



LENGUA CASTELLANA: EXAMEN RESUELTO

El examen presenta dos opciones: A y B. El alumnado deberá elegir una de ellas y responder razonadamente a las cuatro preguntas de que consta dicha opción.

El grado de corrección lingüística y ortográfica es un criterio que influirá en la calificación final de la prueba. Debe cuidarse el empleo de la tilde y de las grafías (uso de b y v, de h, etc.), así como la correcta construcción sintáctica de los enunciados. Los usos incorrectos pueden llegar a restar hasta 2,5 puntos sobre la nota global.

OPCIÓN A

Práctica

1.

Núcleo verbal: ve

CC: por última vez

IF: por

Núcleo: vez

AN: última

C. Dto.: la cabaña y la siempre helada cocina

N1: la cabaña

N2: la cocina

AN: siempre helada

N: helada

A Adj: siempre

CC: en la oscuridad previa al albor

IF: en

N: la oscuridad

AN: previa al labor

N: previa

A Adj: al albor

2.

Última: adj. determinativo, femenino, singular.

Va: 3ª sing, presente, indicativo, verbo ir.

De: preposición.

Cabaña: nombre, femenino, singular.



3.

Es uno de los dos núcleos coordinados de un C Dto. En caso de elusión, el referente pronominal sería «las».

Teoría

4.

Se debe comentar el origen latino del vocabulario básico del español y una síntesis de los períodos en que se incorporaron palabras de otros orígenes: cultismos latinos, arabismos, galicismos, germanismos, anglicismos.



OPCIÓN B

Práctica

1.

Son dos oraciones coordinadas por el conector *pero*.

Núcleo Verbal 1: es

CC: no

Atributivo: fornido

N Verbal 2: tiene

C Dto: las muñecas y las manos

Atributivo (C Predicativo) (de las muñecas): grandes

Atributivo (C Predicativo) (de las manos): grandes

2.

Vive: 3ª pers, singular, presente, indicativo, vivir.

Toda: adj determinativo, femenino, singular.

La: artículo, femenino, singular.

Madera: nombre, femenino, singular.

3.

«Grandes» concuerda en género y número con «muñecas» y «manos» y a la vez no forma parte de su grupo sintáctico, porque no es afectado por el referente pronominal: las tiene grandes.

Teoría

4.

Se espera que definan lo que es un fonema, señalen los fonemas vocálicos y consonánticos del español y detallen los rasgos pertinentes de cada uno de ellos.



LENGUA CASTELLANA: CRITERIOS DE CORRECCIÓN

1. Se valorarán los conocimientos básicos de la materia *Lengua castellana*.
2. Se espera de los estudiantes el dominio de definiciones y conceptos, y la capacidad de ofrecer ejemplos pertinentes en cada cuestión.
3. A partir del texto propuesto, se tendrá en cuenta la capacidad de reflexión y análisis sobre la lengua española.
4. Será objeto de evaluación, también, el buen uso escrito del idioma y la corrección lingüística y ortográfica. En concreto, se valorará:
 - a) La ortografía, incluida la acentuación y la puntuación.
 - b) La redacción y el estilo: el uso de enunciados gramaticalmente acabados y con sintaxis normativa; el empleo del nivel de discurso apropiado; y el manejo de caudal léxico suficiente.
 - c) La argumentación: la buena construcción del texto; el desarrollo de una exposición lógicamente coherente; la precisión en el uso de los vocablos; y la claridad y facilidad de lectura.